

**INFORME DE GESTIÓN No. 02
OCTUBRE DE 2024**

FECHA INFORME:	18 DE OCTUBRE DE 2024
CONTRATO No.	1.130.17.13-10128 de 21 AGOSTO DE 2024
CONTRATISTA:	ERIC ALDEMAR DIAZ GARCIA
IDENTIFICACIÓN:	16486670
SUPERVISOR:	EDDY HARDANY CEDEÑO VELASCO
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 14.000.000
FECHA DE INICIO:	23 DEL MES DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2024

INTRODUCCIÓN

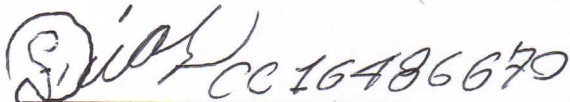
El presente documento corresponde al informe de gestión correspondiente a la **CUOTA No.02** del mes de **OCTUBRE/2024**, del contrato de prestación de servicios profesionales **1.130.17.13-10128 DE 21 DEL MES AGOSTO DEL 2024**, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y **ERIC ALDEMAR DIAZ GARCIA** cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA GESTION PUBLICA DE RESULTADOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.**

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Recepcione los documentos que fueron necesarios en los procesos que adelantó la dependencia.
2. Radique la correspondencia allegada a la dependencia.
3. Realice el reparto de la correspondencia de manera oportuna.
4. Proyecte oficios que eran requeridos por el supervisor del contrato de acuerdo a lo establecido por el sistema de Gestión de Calidad y el modelo integrado de Planeación y gestión de la Gobernación del Valle del Cauca.
5. Verifique que los documentos que fueran allegados a los procesos por terceros estén en los términos de ley, completos, verificados y que cuenten con las exigencias propias de ley.
6. Realice las labores de archivo que fueron encomendadas.
7. Lleve el adecuado registro y control de la correspondencia y documentos de la dependencia cuando fue requerido.
8. Presente informes mensuales de actividades con los respectivos soportes.
9. Hice uso de los formatos establecidos en el sistema de Gestión de Calidad, se ejecutaron los procedimientos y se efectuaron los registros, según corresponde a la actividad contractual.
10. Todas aquellas que el supervisor o el contratante indicaron mediante oficio y que tenían relación con el objeto del contrato.
11. Realice el cargue de los informes de gestión a la plataforma SECOP II de cada cuota debidamente gestionada.
12. Divulgue, interactuó y comparto, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

Para la constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día **18 de OCTUBRE del 2024.**



ERIC ALDEMAR DIAZ GARCIA

Cedula No.16486670

Contratista